

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AUTEC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2012.

I. ENTORNO ECONOMICO

Es importante resaltar que durante los últimos cinco años de gobierno la ley tributaria a sufrido cambios por siete ocasiones, afectando en incrementos arancelarios, incremento en impuesto a la renta, anticipos, tasas municipales, contribuciones en general a los organismos de control.

Además la banca se ha visto afectada en sus ingresos debido a la eliminación de varios cobros por comisiones, lo cual ha restringido el otorgamiento de créditos.

Durante el año 2012, se evidenció una desaceleración en el ritmo de crecimiento del consumo privado. Los principales factores son: la disminución de las remesas, el menor dinamismo en la concesión de créditos y la menor liquidez en la economía.

Durante el año 2012, el Ecuador continuó con su dependencia de los recursos provenientes del petróleo, beneficiándose por los altos precios, aunque con variaciones en distintos periodos del año. Sobre los *indicadores de desempeño de la economía nacional* resalta el déficit de la balanza de pago que el 2012 que alcanzó los US\$ 514 millones, la inflación anual bajó al 4.6% en relación al 5.41% del 2011.

Las actividades económicas que mostraron un mayor dinamismo en 2012 fueron: 'construcción' (14,0%), 'acuicultura y pesca de camarón' (13,3%), 'alojamiento y servicios de comida' (12,0%) y 'administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria' (9,3%). La

refinación de petróleo es la actividad que sufrió la mayor contracción al cerrar 2012 (-19,4%).

Por su parte, considerando el tipo de gasto en 2012, la inversión se incrementó 11,3% anual, el gasto del Gobierno en 8,5%, el consumo de los hogares en 4,1%, las exportaciones en 2,9% y finalmente las importaciones en 1,0%.

II. METAS Y OBJETIVOS

En el año 2012 la compañía AUTECH S.A., creció en su facturación en un 30% en las ventas de vehículos, en el 39% en repuestos y el 30% en servicios de taller, en relación al 2011. La compañía tiene como *principal objetivo trabajar con el fin de obtener la mayor reducción posible de sus gastos operativos*. Es importante destacar que la estrategia implementada para incrementar la venta de repuestos ha dado sus resultados y existe el firme compromiso de apoyo para continuar con el proceso de crecimiento, optimizando cada vez más las compras y conseguir mejores resultados.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2012 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Con fecha 6 de julio del 2012, el Directorio de AUTECH S.A., designó a mi persona como nuevo Gerente General de la compañía por un período estatutario de cinco años, designación que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de julio del 2012.

Desde el mes mayo del 2012 la compañía se encuentra presentando a la Unidad de Análisis Financiero UAF los reportes mensuales solicitados por el Directorio del Consejo Nacional contra el lavado de activos. Los reportes solicitados son:

Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.

Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a los US\$ 10.000,00.

La compañía ha cumplido estrictamente con lo estipulado por la UAF.

V.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Auditoría externa e informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

VI.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco, recomiendo a los Señores Accionistas se deje el saldo para capitalizar la empresa ya que el movimiento de las importaciones así lo requiere y además por cuanto los costos financieros son muy altos.

II.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2012, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,


Daniel Espinosa Vacas
GERENTE GENERAL
AUTEC S.A.